



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN-DNAT-2016-1601

SALTA, 28 de septiembre de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.047/2013.

VISTO:

La Res. R- DNAT-205-890 - mediante la cual se prorroga la designación de la alumna Rocío Soledad Domínguez - en el cargo de Becario Estudiantil para realizar tareas en el desarrollo del PROMFORZ en esta Facultad hasta el 16 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 68 vlt, la Lic. Mirian N. Gil en su carácter de Directora del Proyecto PROMFORZ informa en detalle (fs. 38/41, 47/49, 59/60 y 68) sobre las tareas cumplidas por la Srta. Domínguez como Becaria de formación y señala que su desempeño fue satisfactorio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los informes de actividades desarrolladas por la alumna ROCIO SOLEDAD DOMÍNGUEZ - CUIL y DNI N° 27-31.733.443-0 - LU 407.802 - mientras estuvo cumpliendo sus funciones de Becaria de Formación en el marco de Proyecto PROMFORZ en esta Facultad entre febrero de 2014 y junio de 2016 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Domínguez, Lic. Gil, Escuela de Recursos Naturales, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales